



San Andrés, Isla, Enero Dieciocho (18) del año Dos Mil Veintiuno (2021).

***TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA DE LA LIQUIDACION ACTUALIZADA DEL
CRÉDITO, PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE.
ARTICULOS 446 y 110 del C. G. del P.***

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA.

DEMANDANTE : SOC. REINTEGRA SAS., cesionaria de BANCOLOMBIA S.A.

APODERADO : DR. FERNANDO CORREA ECHEVERRI.

DEMANDADO : CARMEN ESTHER ORTIZ DE CRESPO y BEATRIZ MANUEL BENT.

APODERADO : DR.

RADICADO : 88-001-31-03-001-1998-00117-00.

FIJACION EN LISTA : ARTÍCULO 110 DEL C. G. del P.

FECHA DE PRESENTACION: OCTUBRE TRES (03) DE 2020.

FECHA DE FIJACION : ENERO DIECINUEVE (19) DE 2021, A LAS OCHO (08) DE LA MAÑANA. EMPIEZA A CORRER EL VEINTE (20) DE ENERO DEL 2021, A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA.

FECHA DE VENCIMIENTO : ENERO VEINTIDOS (22) DE 2021 A LAS SEIS (06) DE LA TARDE.

SECRETARIA,

KELLYS RODRIGUEZ SARMIENTO.

OMF.